

Expediente: 12806/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ TORRES EDUARDO RAÚL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - TORRES, Eduardo Raúl-DEMANDADO
30648815758720 - OFICIALES DE JUSTICIA CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12806/24



H108022625029

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ TORRES EDUARDO RAÚL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 12806/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 14 de marzo de 2025. Advirtiéndolo la proveyente de el Sr. Oficial de Justicia del Centro Judicial Capital remitió un Mandamiento que no corresponde a los autos del título, notifíquese a su oficina para que remita dicho Mandamiento a la causa correspondiente. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.